

AVISO PROCESO DE INGRESO 2023-1

Si fuiste aceptada o aceptado en el posgrado y tienes interés en solicitar una beca del CONACYT, pero aún no cuentas con un número de Currículum Vitae Único (CVU), es importante que ingreses a https://conacyt.mx/servicios-en-linea/registro-de-usuarios/ para generar el registro en la plataforma del Consejo.

Es **IMPORTANTE** que a más tardar el 28 de julio de 2022 nos proporciones tu número de CVU mediante correo electrónico, conforme al siguiente <u>listado de correos</u>.

Posteriormente, deberás revisar la información acerca de la "**Documentación requerida**" que se detalla en la siguiente liga:

https://www.posgrado.unam.mx/alumnos/becas/documentacion_entregar.php, y enviarla al mismo correo.

Puedes consultar la Convocatoria de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado 2022 del CONACYT en la siguiente liga:

https://www.posgrado.unam.mx/alumnos/becas/becas conacyt.php

Te sugerimos que leas cuidadosamente el documento y prestar especial atención a las fechas establecidas en el cronograma, al proceso de llenado de la solicitud, requisitos, lineamientos, compromisos y normativa establecida en las Reglas de Operación correspondientes.

Para informes relacionados con la convocatoria, puedes mandar un mensaje por correo electrónico o llamar a los números telefónicos que aparecen al final de la misma.

En caso de requerir apoyo por parte de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, puedes escribir al correo electrónico <u>infobecasconacyt@posgrado.unam.mx</u>

Finalmente, es importante señalar que tanto la operación del programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado 2022, como la asignación de la mismas, dependen directamente del CONACYT.

ATENTAMENTE

"Por mi raza hablará el espíritu" Ciudad Universitaria, CDMX, a 28 de junio de 2022.

LA COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO